



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 56429/2015

VISTO

La nota presentada por el Dr. Guillermo V. Goldes, Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, solicitando la designación de la Dra. Penélope Lodeyro en calidad como colaboradora de la materia "Filosofía e Historia de Ciencia"; y

CONSIDERANDO

Que según el Artículo 9º, punto 8, de la Ordenanza CD N° 01/2014 el Director de la carrera propone al Consejo Académico de Carrera de la Especialización los profesores que dictarán las correspondientes asignaturas, para luego ser elevado a la Secretaría de Posgrado;

Que el Consejo Académico de Carrera de la Especialización y el Consejo de Posgrado de la Facultad avalan la propuesta referida.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Penélope Lodeyro como docente colaboradora en el dictado de la asignatura "Filosofía e Historia de Ciencia", correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Información, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 433/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA RIONDO
DECANA
FaMAF